

Asociación de Ajedrez de Guadalajara

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL 9 DE ENERO DE 2011

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos de la Asociación de Ajedrez Guadalajara, en el día de hoy, en segunda convocatoria, quedó constituida la Asamblea General de Socios, en la que se trataron y adoptaron los acuerdos que se indican a continuación.

En ausencia del Presidente y del Secretario de la Junta Directiva, presidió el acto y actuó como secretario el Vicepresidente, David Nuñez Mera.

Los asistentes revisaron el documento preparado por la Junta Directiva en el que se hacía un breve repaso de lo realizado en el último ejercicio, así como una presentación de las líneas generales de actuación para el ejercicio 2011. Dicho documento se anexa a esta acta formando parte de la misma.

Tras debatir cada uno de los puntos del referido documento, la Asamblea General de Socios aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la gestión realizada por la Junta Directiva durante el ejercicio 2010.
2. Aprobar el estado de cuentas presentado por la Junta Directiva, que al 31 de diciembre de 2010 reflejaba un total de ingresos y gastos de 1.474 euros y 1.418 euros, respectivamente, y un saldo de tesorería de 55,06 euros.
3. Aprobar la ampliación a nueve miembros la composición de la Junta Directiva, y al mismo tiempo, aprobar una nueva redacción del artículo 9 de los estatutos, que queda del siguiente modo: *“La Asociación será gestionada y representada por una Junta Directiva integrada por: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y cinco Vocales. Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán no retribuidos”*.
4. Renovación de la Junta Directiva, que queda compuesta por los siguientes miembros:
 - David Núñez
 - Julio Parera
 - Jesús Estremera
 - José Carlos Hernández
 - Miguel Angel Moreno
 - Felipe Alonso
 - Luis Manuel Miranda
 - José Luis Gonzalo
 - Domingo Sánchez

La Asamblea solicitó a los nuevos integrantes de la Junta Directiva que a la mayor brevedad designaran un presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

5. Aprobar el importe de las cuotas de socio para 2011, que permanecerán invariables respecto de las cuotas del ejercicio anterior, esto es 20 euros para mayores de 16 años y 10 euros para los menores de esa edad. En relación con este asunto, la Asamblea también aprobó establecer un plazo para el pago de las cuotas corrientes, y en consecuencia adaptar el artículo 27 b) de los estatutos, que quedará redactado del siguiente tenor: *“Abonar las cuotas que se fijen. El pago deberá efectuarse dentro del primer trimestre del ejercicio. Los socios registrados en la Asociación al cierre de cada*

Asociación de Ajedrez de Guadalajara

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL 9 DE ENERO DE 2011

ejercicio mantendrán todos los derechos derivados de su antigüedad siempre que paguen su cuota dentro del primer trimestre del ejercicio siguiente. Se entenderá que los pagos producidos con posterioridad a dicho plazo corresponden a altas de nuevos socios”

6. Autorizar a la Junta Directiva para que adopte las medidas que considere necesarias para beneficiar a sus socios frente a terceros en todos los eventos que organice. A modo ilustrativo, y no excluyente, se autoriza a la Junta Directiva a:
 - a. Aplicar descuentos a los socios en cuotas de inscripción en torneos y otros eventos organizados por la Asociación.
 - b. Restringir a socios con determinada antigüedad el derecho a inscribirse en torneos y otras actividades organizadas por la Asociación.
 - c. Organizar eventos relacionados con los fines de la Asociación sólo para sus socios.

7. Aprobar el siguiente Plan Estratégico de la Asociación para los próximos ejercicios.

Plan Estratégico de la Asociación de Ajedrez Guadalajara			
Visión	Ser el referente del ajedrez en la Provincia		
Misión	Desarrollar y promover la práctica del ajedrez en la Provincia		
Mayores metas	<ul style="list-style-type: none">♁ Duplicar el número de socios en tres años♁ Hacer posible la realización del calendario oficial, más la Liga Provincial y el Circuito para escolares (o formatos similares)♁ 70 federados en tres años		
Objetivos estratégicos	Promoción	Desarrollo	Retención
Líneas estratégicas de actuación	<ul style="list-style-type: none">♁ Acercar el ajedrez a los colegios♁ Eventos exclusivos para escolares♁ Trato diferenciado en la comunicación de actividades para los más jóvenes	<ul style="list-style-type: none">♁ Impulsar la creación de escuelas municipales♁ Asegurar la existencia de cursos de perfeccionamiento♁ Facilitar la participación de ajedrecistas de la Provincia en torneos locales, regionales, nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none">♁ Involucrar ajedrecistas avanzados en responsabilidades de formación y organización♁ Actividades para grupos minoritarios♁ Promover un ajedrez lúdico y no solo competitivo

Sin más asuntos que tratar, a las ocho y media de la tarde se dio por finalizada la Asamblea General Ordinaria de Socios.

En Guadalajara 9 de enero de 2011

Fdo: David Nuñez Mera
Vicepresidente